

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20448

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18927 SORIANA DE CONGELADOS, S.L.

Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Soria,

Acuerdo: Declarar a la empresa ejecutada Soriana de Congelados, S.L. (CIF B74176090) en situación de insolvencia parcial por importe de 90.670,00 euros adeudados a los actores de la siguiente forma: a D. Jesús Borao Ortiz, la cantidad de 9.512,61 €, a D. Raúl Uriel Andrés, la cantidad bruta total de 12.179,09 €; a D. Javier Martínez Ontañon, la cantidad bruta total de 9.676,04 €; a D. Slavi Andreev Hariev, la cantidad bruta total de 7.120,71 €; a D.ª Begoña Viana Garijo, la cantidad bruta total de 11.415,84 €; a D.ª Marusya Georgieva Naydenova, la cantidad bruta total de 9.330,26 €; a María del Carmen Redondo Pérez la cantidad bruta total de 4.925,69 €, a Mugdim Dzananovic la cantidad bruta de 9.748,44 €, a D. Damina Rodríguez Moreno la cantidad neta de 1.367,37 € más la cantidad bruta de 7.033,22 € y a Hicham Ramouni la cantidad de 8.360,73 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037952-1